



FEDERATION CYNOLOGIQUE INTERNATIONALE (AISBL)
SECRETARIAT GENERAL: 13, Place Albert 1^{er} B – 6530 Thuin (Belgique)

27.11.2020/ ES

Estándar-FCI N° 275

RASTREADOR BRASILEIRO

(Rastreador Brasileño)



TRADUCCIÓN: Daniel Ceres Rubio / Gabriel Valdez. Revisado por Claudio Nazaretian Rossi y Jorge Nallem. Idioma oficial: EN.

ORIGEN: Brasil.

FECHA DE PUBLICACIÓN DEL ESTÁNDAR OFICIAL VÁLIDO: 04.09.2019.

UTILIZACIÓN: Perro de caza utilizado para levante y acorralamiento de animales de presa.

CLASSIFICACIÓN FCI: Grupo 6 Perros tipo sabueso, Perros de rastro y razas semejantes
 Sección 1 Sabuesos de talla grande
 Sección 1.1 Perros tipo sabuesos de talla grande
 Sin prueba de trabajo.

BREVE RESUMEN HISTÓRICO: Esta raza, al contrario de otras originadas a partir de cruces de diferentes razas, fue desarrollada por medio de selección genética a partir del Foxhound Americano, con el objetivo de perfeccionar sus características funcionales y su adaptación al clima de Brasil. La raza fue desarrollada por el criador brasileño Osvaldo Aranha Filho llevando el nombre de Rastreador Brasileño por sus cualidades demostradas en la caza. Esta raza es la evolución del antiguo “URRADOR BRASILEIRO”, con características físicas que se ajustan a la vida en el interior del país. La raza fue inicialmente reconocida por la FCI el 01 de septiembre de 1967, sufriendo un gran retroceso en la década de 70, siendo retomada a partir del año 2000. Ampliamente criado en las zonas rurales, principalmente en el norte de Brasil, el Rastreador Brasileño es un importante auxiliar del hombre en sus diversas actividades.

APARIENCIA GENERAL: Fuerte, rústico, alegre, vivaz sin ser agresivo, tiene un olfato privilegiado y muy hábil para la caza. Es muy resistente y persistente, capaz de correr durante horas en terrenos agrestes y con altas temperaturas, sin mayor dificultad. Excelente cazador, de tamaño grande, pelo liso y orejas grandes.

PROPORCIONES IMPORTANTES: El cuerpo tiene un largo de 10:9 en relación con su altura. La relación cráneo - hocico es de 1:1.

COMPORTAMIENTO / TEMPERAMENTO: Tranquilo y equilibrado, compañero pegado a su dueño, seguro de si mismo, sin miedo, dócil, sin ser tímido ni agresivo. Debido a su trabajo debe tener un comportamiento calmo en la medida que caza en pareja, tríos o jauría, o inclusive a veces sólo como perro de rastro.

CABEZA: Mesocéfala, triangular y un poco larga.

REGIÓN CRANEAL:

Cráneo: De forma triangular, cráneo y hocico de largo semejante.

Depresión naso-frontal (Stop): moderada.

REGIÓN FACIAL:

Trufa: Levemente direccionada hacia debajo, de color completamente negro.

Hocico: Recto y largo.

Labios: Finos, secos y adherentes, bien pigmentados de negro.

Mandíbulas / Dientes: Mandíbulas fuertes, mordida en tijera con dentadura completa (42 dientes).

Mejillas: Secas.

OJOS: Almendrados, oscuros, con expresión vivaz, párpados bien pigmentados de negro. Ojos grandes colocados bien separados, con expresión típica de sabueso. Mirada suave, gentil y agradable.

OREJAS: Largas, de implantación baja, flexibles y con puntas redondas. El largo, cuando estira sin fuerza, llega a la punta del hocico sin excederlo. Poca capacidad eréctil, cuelgan pegadas a la cabeza.

CUELLO: Fuerte. Se eleva libre y ligero sobre los hombros, fuerte en sustancia, pero no pesado, medianamente largo, garganta limpia, permitiendo una leve arruga bajo el ángulo de la mandíbula (con poca papada).

CUERPO

Línea superior: Bien definida, bajando con una curva suave por el cuello pasando por la cruz, fuerte y alta, continuando en dirección a la grupa, que es levemente oblicua y un poco más baja que la altura de la cruz.

Cruz: Fuerte, más alta que la grupa.

Espalda: Fuerte, firme, ligeramente larga, musculosa y recta.

Lomo: Ancho y fuerte.

Grupa: Levemente oblicua, inclinada 30° con respecto a la horizontal.

Pecho: De buen tamaño y profundidad, llegando hasta los codos, con tórax ancho y bien desarrollado.

Línea inferior y vientre: Levemente retraído.

COLA: En forma de sable, sin desvío lateral, insertada en la continuidad de la grupa, llevada baja en reposo y por arriba de la línea superior cuando está en alerta o en movimiento. Larga llegando o pasando el garrón. El pelo de la cola tiene la misma textura que el del cuerpo, pegado y corto.

EXTREMIDADES

MIEMBROS ANTERIORES:

Apariencia general: Hombros con huesos fuertes y paralelos, musculosos, con extremidades anchas.

Hombros (Escápula): Robustos, con buena inclinación de cerca de 45° con respecto a la línea horizontal y la articulación escapulo-humeral con un ángulo de cerca de 105°).

Brazos (Húmeros): Fuertes y musculosos, del mismo largo que las escápulas.

Codos: Pegados al cuerpo y firmes.

Antebrazos: Estructura ósea fuerte.

Carpos (Muñecas): Rectos, paralelos y fuertes.

Metacarpos: Rectos, paralelos y fuertes.

Pies anteriores: Anchos y poderosos, con almohadillas bien resistentes y elásticas; almohadillas y uñas oscuras.

MIEMBROS POSTERIORES:

Apariencia general: Musculosos y bien angulados, con garrones firmes, con angulaciones simétricas y moderadas, pies anchos.

Muslos (Fémur): Fuertes y musculosos.

Rodillas: Fuertes y de curvatura moderada.

Piernas (Tibia): Angulación moderada con el fémur.

Corvejonas: Fuertes, cortos y firmes, con angulación moderada.

Tarsos: Firmes.

Metatarsos: Rectos, paralelos entre sí.

Pies posteriores: Anchos y poderosos, con almohadillas bien resistentes y elásticas; almohadillas y uñas oscuras.

MOVIMIENTO: Debe ser fluido, ágil y firme, con buena cobertura de terreno, con pasos amplios y equilibrados. Al trote, la cola puede estar por encima de la línea superior. Muy importante para el trabajo del perro es que la línea superior se mantenga a nivel y firme.

PIEL: Oscura y ajustada al cuerpo.

MANTO

Pelo: Corto, liso, bien pegado al cuerpo, denso y un poco duro al tacto.

Color: Completamente moteado de negro y blanco, impartiendo un reflejo azul pizarra, con o sin manchas color leonado y/o negras en cualquier parte del cuerpo; bicolor (blanco con manchas leonadas o negras; o negro y leonado, totalmente negro con marcas color leonado); tricolor (blanco y negro con manchas leonadas); todos los colores con o sin manchas leonado en la cabeza, en el pecho, vientre, en los miembros anteriores y posteriores y cola.

TAMAÑO Y PESO:

Altura a la cruz: Macho: 60 a 65 cm;
Hembra: 56 a 63 cm.
Tolerancia: aprox. 1 cm

Peso: Machos: 26 a 33 kg.
Hembras: 21 a 30 kg.

El tamaño y el peso deben estar en armonía con la estructura del ejemplar.

FALTAS: Cualquier desviación de los criterios antes mencionados se considera como falta y la gravedad de ésta se considera al grado de la desviación al estándar y de sus consecuencias sobre la salud y el bienestar del perro.

- Orejas en rosa.
- Costillas planas.

FALTAS GRAVES:

- Desvío de las características de la raza anteriormente descritas que dificulten su capacidad de trabajo.
- Apariencia débil.
- Marcación leonada muy clara en los perros de color negro y leonado.
- Cualquier desviación de la mordida de tijera y la correcta formación dentaria, en la medida en que no sean faltas descalificantes.

FALTAS DESCALIFICANTES:

- Agresividad o extrema timidez.
- Cualquier perro mostrando claras señales de anormalidades físicas o de comportamiento.
- Orejas cortas o en forma de mariposa.
- Cola enroscada.
- Huesos muy livianos.

- Depresión naso-frontal (stop) marcada.
- Prognatismo inferior o superior.

N.B.:

- Los machos deben tener dos testículos de apariencia normal completamente descendidos en el escroto.
- Sólo los perros funcional y clínicamente saludables, con la conformación típica de la raza, deberán usarse para la crianza.

RASGOS ANATÓMICOS

